

Documentos y manuscritos personales de Rubén Darío, a exposición

CIUDAD DE MÉXICO (07/ENE/2014).-

Documentos y manuscritos personales del poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-1916), conocido como el “Príncipe de las Letras Castellanas” y “Padre del Modernismo”, serán exhibidos en Nicaragua a partir del próximo 17 de enero, informaron fuentes diplomáticas.

En la exposición, organizada por la Embajada de España en Nicaragua, se exhibirán parte de los documentos que conforman el Archivo Rubén Darío, propiedad de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid, precisó esa legación diplomática en un comunicado.

La muestra se inaugurará en el municipio de León, 90 kilómetros al noroeste de Managua, en el marco del XII Simposio Internacional Rubén Darío que se efectuará del 16 al 21 de enero próximo, dijo en una declaración escrita la presidenta del comité organizador de esas festividades, María Manuela Sacasa de Prego.

Ese simposio tiene como lema “Rubén Darío: Precursor de la Unidad Latinoamericana”. De acuerdo con los organizadores, los documentos a mostrar forman parte de la selección que realizó la Universidad Complutense con motivo de la exposición titulada Rubén Darío: Las Huellas del Poeta, realizada en Madrid en 2008.

En esa exposición se presentaron más de 150 documentos del archivo de Francisca Sánchez, donado al gobierno de España en 1956.

Francisca fue la compañera de Darío durante los últimos años de su vida. Luego de la muerte del poeta, preservó durante décadas miles de cartas, cuadernos, tarjetas, fotografías y demás documentos escritos o recibidos por el poeta. Los mismos dan cuenta de su trabajo literario, periodístico y diplomático, pero también, de su amor por ella, de sus actividades domésticas, de sus problemas económicos y de la relación con sus amigos, señaló la embajada española.

- 1- Resumen.
- 2- Comentario.
- 3- Análisis sintáctico redactado: *Los documentos que se muestran forman parte de la selección que realizó la Universidad Complutense.*
- 4- Opinión: ¿Crees que la correspondencia personal de un escritor debe considerarse un documento para el estudio de su obra, o que por el contrario consideras que utilizarla con ese fin, ataca la intimidad del autor?. No olvides justificar tu respuesta